

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

93**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante Decreto 1682 de delegación de atribuciones por ausencia, de 20 de marzo de 2026, esta Alcaldía ha resuelto:

Primero.—Cesar como miembro de la Junta de Gobierno Local a D.^a Tamara Barrientos Sierra.

Segundo.—Nombrar miembro de la Junta de Gobierno Local a D. Julián Jesús Navacerrada Díaz.

Tercero.—Notificar la presente Resolución a las personas interesadas.

Cuarto.—Proceder a la transcripción del este Decreto al libro correspondiente.

Quinto.—El presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de su adopción, sin perjuicio de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de edictos.

Sexto.—Dar cuenta del presente Decreto al Pleno en la primera sesión que celebre, a fin de que se dé por enterado.

San Sebastián de los Reyes, a 23 de marzo de 2026.—La alcaldesa-presidenta, Lucía Soledad Fernández Alonso.

(03/4.590/26)

